


24/03

 Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias <i>Impulsando el Buen Vivir.</i>		CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS "CONAFIPS"	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0054-MP-DPF-2016		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 01/04/2016	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PEÑAHERRERA FUENTES MARCO JAVIER		PUESTO QUE OCUPA: TÉCNICO DE GESTIÓN DE CRÉDITO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA, GUALACEO, JADÁN - AZUAY; BIBLIÁN - CAÑAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VIZCAINO DEL CASTILLO SANTIAGO WLADMIR / MARCO PEÑAHERRERA			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos) <ul style="list-style-type: none"> PRESENTACION A LAS COOPERATIVAS DE LA ZONA COAC: CREA, FASYÑAN, JADAN, JARDIN AZUAYO, PROVIDA, BIBLIAN, ERCO, SAN JOSE, LA MERCED, GAÑANSOL A SANTIAGO VIZCAINO OFICIAL INTEGRAL REVISIÓN DE LAS OPERACIONES DE ERCO VS. EL SISTEMA 			
Actividades realizadas (por día)		Resultados Alcanzados	
Lunes, 28 de MARZO del 2016 <ul style="list-style-type: none"> Presentación a las COAC de la zona al Oficia Integral SANTIAGO VIZCAINO (BIBLIAN, JADAN, FASYÑAN, GAÑANSOL) 		Lunes, 28 de MARZO del 2016 <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la visita a las cooperativas BIBLIAN, JADAN, FASYÑAN Y GAÑANSOL donde se habló con los Gerentes de cada cooperativa las acciones que se realizaron fue dar a conocer los cambios en las líneas de EPS con los montos y Tasas de Interés, presentación del FOGEPS (tanto de garantías para créditos individuales y así para garantizar inversiones en otras cooperativas), se indicó del nuevo servicio de Captaciones. Se presentó al Técnico Integral Santiago Vizcaino el cual trabajara en dicha zona 	
Martes, 29 de MARZO del 2016 <ul style="list-style-type: none"> Presentación a las COAC de la zona al Oficia Integral SANTIAGO VIZCAINO (PROVIDA, CREA, JARDIN AZUAYO, LA MERCED, ERCO, SAN JOSE) 		Martes, 29 de MARZO del 2016 <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la visita a las cooperativas PROVIDA, CREA, JARDIN AZUAYO, LA MERCED, ERCO, SAN JOSE donde se habló con los Gerentes de cada cooperativa las acciones que se realizaron fue dar a conocer los cambios en las líneas de EPS con los montos y Tasas de Interés, presentación del FOGEPS (tanto de garantías para créditos individuales y así para garantizar inversiones en otras cooperativas), y se indicó del nuevo servicio de Captaciones. Se presentó al Técnico Integral Santiago Vizcaino el cual trabajara en dicha zona 	
Miércoles, 30 de Marzo del 2016 <ul style="list-style-type: none"> Revisión operaciones en Erco 		Miércoles, 30 de Marzo del 2016 <ul style="list-style-type: none"> En la Coac. Erco se realizó un cruce de las operaciones de 1er piso entregadas a la Conafips, ya sea por reembolso o anticipo vs. el sistema de la cooperativa; se realizó la revisión de los beneficiarios que se repetían. Se logró comprobar que existen operaciones que han presentado y no constan en el sistema; además existen operaciones que presentaron como justificación y pertenecen a la cartera de Coopera. 	
INTINERARIO		LUGAR DE SALIDA	
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de inicio del viaje)	
28/03/2016	06:00	DOMICILIO: Llano Grande, Conjunto San Cayetano	
INTINERARIO		DESTINO	
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	LUGAR DE RETORNO	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de finalización del viaje)
30/03/2016	22:30	CUENCA	DOMICILIO: Llano Grande, Conjunto San Cayetano
		KILÓMETROS	
		432 km	
		KILÓMETROS	
		432 km	

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PÚBLICO	Domicilio – Tababela	28/03/2016	06:00	28/03/2016	06:25
Aéreo	TAME	Quito – Cuenca	28/03/2016	07:05	28/03/2016	07:45
TERRESTRE	PÚBLICO	Cuenca – Biblián	28/03/2016	09:00	28/03/2016	10:00
TERRESTRE	PÚBLICO	Biblián – Gualaceo	28/03/2016	10:45	28/03/2016	12:30
TERRESTRE	PÚBLICO	Gualaceo – Jadán	28/03/2016	15:00	28/03/2016	16:30
TERRESTRE	PÚBLICO	Jadán – Cuenca	28/03/2016	17:30	28/03/2016	18:15
Aéreo	TAME	Cuenca – Quito	30/03/2016	20:15	30/03/2016	21:00
TERRESTRE	PÚBLICO	Tababela – Domicilio	30/03/2016	22:00	30/03/2016	22:30

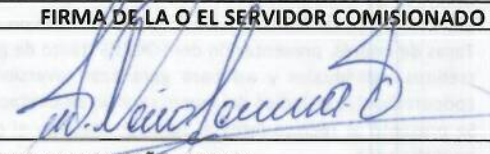
NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CIUDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO						
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE: MARCO PEÑAHERRERA</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>NOMBRE: ECO. IVAN TENELANDA</p>	 <p>NOMBRE: ING. ROBERTO REDIN</p>

DETALLE DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE				
Fecha dd-mm-aa	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	No. Comprobante (Autorizado por SRI)	Valor
28/03/2016	0102809944001	MAYANCELA GARCIA MARIA	1117439608	\$2,90
28/03/2016	0102870557001	BLANDIN COELLAR ROMAN	1118348877	\$4.50
28/03/2016	0101900256001	ESTRELLA AGUILAR MARIA	1117088784	\$10.75
29/03/2016	0102346715001	COPPELIA	1117592088	\$6.75
29/03/2016	0101900256001	ESTRELLA AGUILAR MARIA	1117088784	\$9.75
30/03/2016	0103409306001	HOTEL ALEJANDRINA	1118300265	\$80.00
30/03/2016	1792072018001	DELI INTERNACIONAL S	1117976354	\$15.20

Revisado



**PASSENGER ITINERARY / DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO / DOCUMENTO**

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR
Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

RUC: 1768161550001

ETKT NBR./BOLETO NRO.: 269 2133391432

IATA: EQ 269

DATE OF ISSUE / FECHA EMISION: 20160324

**ISSUING AGENT / AGENTE
EMISOR:** 22222222 TAME
EP

BOOKING REFERENCE / CODIGO RESERVA: M9B8Y

**BOOKING AGENT /
CODIGO AGENTE:** 201866

NAME OF PASSENGER / NOMBRE DEL PASAJERO: PENAHERRERA MARCO

NAME REF / NRO. IDENTIFICACION DEL PASAJERO: 1203651938

TOUR CODE:

ROUTE / RUTA:

X/O	CK	FROM/TO DE / A	AIRLINE AEROLINEA	CLASS CLASE	FLIGHT VUELO	DATE FECHA	TIME HORA	STATUS ESTADO	FARE BASIS BASE TARIFA	VALID VALIDO	BAGS EQUIPAJE
O	1	QUITO / CUENCA	EQ	Y	173	28mar/16	07:05:00	OK	Y	24mar/17	OK
O	5	CUENCA / QUITO	EQ	L	174	30mar/16	20:15:00	OK	L	24mar/17	OK

FARE CALCULATION / CALCULO DE TARIFA: 24mar16uio eq cue q8.00 92.00yhefpaae eq uio q8.00 59.00llefxaee
usd167.00end

FARE / TARIFA : USD 167

FORM OF PAYMENT / FORMA DE PAGO: Flycard

TAXES / FEE / CHARGE : USD 44,41
IMPUESTOS / CARGOS

NRO. TARJETA
FP2695060088327

TOTAL : USD 211.41

T / F / C: 20,04 EC19,37 OR5,00 WT

FECHA DE NACIMIENTO:

ENDORSEMENTS / RESTRICTIONS - ENDOSOS / RESTRICCIONES:

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULAR
1768168480001 EC12PERCENT - EC12PORCIENTO

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE CARRIER OR AT TAME.COM.EC



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE PENAHERRERA/MARCO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0173	FECHA 28MAR	CLASE Y
DE QUITO	A CUENCA	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 06:35	HORA DE SALIDA 07:05	ASIENTO 9F
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133391432	CODIGO DE RESERVA M9B8Y	NÚMERO DE SECUENCIA 32

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE
PENAHERRERA/MARCO

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ 0174

FECHA
30MAR

CLASE
L

DE
CUENCA

A
QUITO

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
19:45

HORA DE SALIDA
20:15

ASIENTO
11F

NÚMERO DE BOLETO ELE
2692133391432

CODIGO DE RESERVA
M9B8Y

NÚMERO DE SECUENCIA
19

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.